

Institucional

Diplomatura en ortopedia maxilar y ortodoncia básica

Primera en su género en el país

DIRECTORA

Prof Dra ELENA VUOTO

En el marco de su programa de formación profesional, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ha organizado la primera **DIPLOMATURA EN ORTOPEDIA MAXILAR Y ORTODONCIA BÁSICA**.

Está destinada a profesionales con Título de Odontólogo de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, cuya formación resulte compatible con las exigencias de posgrado al que se aspira de acuerdo al artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior 24521, otorgado por universidad argentina, estatal o privada, o por universidad extranjera reconocida.

La misma se dicta en la Facultad de Odontología UN Cuyo, con modalidad presencial y virtual. Inició sus actividades el pasado 8 y 9 de abril de 2016 y su carga horaria total es de 468 hs. Tiene como objetivo general capacitar al profesional odontólogo en la identificación y tratamiento de alteraciones oclusales y maxilofaciales frecuentes en infancia y adolescencia. Aborda no solo la formación profesional sino también la articulación con la extensión y el servicio a la comunidad. Estrecha brechas culturales y geográficas

incorporando una carga importante de modalidad a distancia, vinculándose y articulándose con los objetivos expresados en el Plan Estratégico 2021 de la UNCuyo que constituyen objetivos del área de formación continua de la Facultad de Odontología.

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta se gesta a partir de la necesidad de abordar la problemática de la maloclusión presente en niños y adolescentes y tiene como objetivos la formación de profesionales con alto nivel científico y la transferencia de servicios especializados a sectores de nuestra población infantil y adolescente cuyos recursos económicos no le permiten acceder a ellos.

Cuenta con un equipo docente altamente calificado e invitados especiales que abordan la problemática desde la fonoaudiología y la ORL con el objeto de trabajar en equipo multidisciplinario lo que resulta indispensable a la hora de plantear y ejecutar un proyecto terapéutico especialmente cuando la etiología es multicausal como en el caso de la maloclusión.

El interés por las correcciones dento-maxilares es muy antiguo; existe evidencia de que ya en el siglo VIII a.C. se

intentaba solucionar tales anomalías. Entre los hallazgos etnográficos del mundo griego y etrusco figuran aparatos ortodónticos de magnífico diseño. Históricamente la ortodoncia se ha dividido en dos grandes apartados que han focalizado su quehacer en los problemas referidos a diferentes áreas del sistema estomatognático:

-Área dentoalveolar ocupándose de la posición y relaciones de los dientes entre sí, con sus procesos alveolares y sus bases esqueléticas (Ortodoncia),

-Área maxilofacial: posición, situación y relaciones de los maxilares entre sí, con respecto a la base del cráneo y al perfil dándole fuerte impronta a la función neuromuscular (Ortopedia dento-facial)

Si bien genéricamente ambas son consideradas dentro de la disciplina **ORTODONCIA** creemos que cada una puede sostener su espacio potenciando su cometido sin estar enfrentadas o lo que es peor aún competir entre ellas.

La importancia de considerar como especialidad a la Ortopedia Dentofacial se pone de manifiesto en 1985

Diplomatura en ortopedia maxilar y ortodoncia básica. Primera en su género en el país

Prof. Dra Elena Vuoto



Foto 1: *Espacio de clínicas.*

cuando el American Journal of Orthodontics pasó a llamarse American Journal of Orthodontics and Dento-facial Orthopedics por iniciativa de su editor, T.M. Graber. Posteriormente, la American Association of Orthodontics autorizó el cambio de nombre de la especialidad, que más adelante fue aprobado por el Consejo de Educación de la American Dental Association. Por ello en nuestra Diplomatura, cada especialidad tiene su espacio. El paciente niño y/o adolescente será considerado globalmente teniendo en cuenta los criterios de atención para su edad, complejidad de la anomalía y según sus particularidades referidas a genética, herencia y ambiente.



Foto 2: *Primeros alumnos. Inicio de actividades.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a la Sra. Decana FO UNCuyo, Prof. Dra. Patricia Di Nasso y Sra. Secretaria de Posgrado FO UNCuyo Prof. Dra. Adriana Poletto por dar lugar a este emprendimiento.

También agradecer a los docentes que aceptaron integrar este proyecto aunando tiempo, esfuerzo y compromiso para que sea posible. Prof. Emérito Carlos Prigione, Od. Esp. Julio Labbé, Prof. Od. Esp. Guillermo de la Rosa, Od. Esp. Gerardo Buglio, Prof. Od. Esp. Lila Botello, Prof. Blanca Castagnolo, Lic. Mónica González, Médica María Julia Medel, Od. Esp. José Ignacio Vuoto y Od. María Alejandra Saravia

Y principalmente a los profesionales inscriptos por confiar en nuestra propuesta y permitirnos realizar un cometido de posgrado de características singulares para nuestra comunidad universitaria.